

# DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA.

Por un mes 3 rs.—Por trimestre 22.

FUERA FRANCO DE POSTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Seeo. Oficial.

—La GACETA del 2 contiene un real decreto en el cual se determina lo siguiente.  
**Artículo 1.** Se suprime la comisión de códigos, creada por mi real disposición de 11 de Setiembre de 1814, ampliada por otras posteriores, quedando altamente satisfecha del efecto é inteligencia con que sus individuos han correspondido á mi seo fianza, reservándose decretar las recompensas á aquel se hayan hecho acreedores, y utilizar oportunamente sus servicios. Art. 2.º S. crea una nueva comisión de codificación compuesta de siete individuos y un secretario sin voto que será retribuido por el ministerio de Gracia y Justicia con la asignación correspondiente. Art. 3.º La comisión, á la cual se pasaran los trabajos existentes, se ocupará con preferencia, y por un orden sucesivo, de los proyectos de ley sobre organización judicial, procedimiento criminal, reforma del Código penal vigente, y ultimamente del Código civil. Art. 4.º El ministro de Gracia y Justicia quedará encargado de la ejecución del presente decreto. Para formar la comisión creada por este real decreto se nombrará presidente de la misma á don Manuel Cortina, y vocales á don Pedro Gómez de Láserna, don Pedro José Pidal, don Manuel de Seijas Lozano, don Pascual Bayarri, don Juan Manuel González Acebedo, y don José de Ibarra. Otro real decreto para que los nombramientos, ceses, instalaciones o separaciones de empleados de la administración ultramarina se publiquen en la Gaceta de Madrid y en los periódicos oficiales de aquellas provincias.

Otro para que solo adquieran derecho á pension o jubilación por las cajas de las provincias Ultramarinos que hayan servido en estos seis años completos.

Otro ampliando la concesión de sembrar libremente tabaco trecha á las provincias de la Unión y del Abra a todas las demás de la isla de Luzón.

**Concluye la subasta inserta en nuestro número de ayer.**

**Nºm. 1123 del inventario.** — 120 fanegas de tierra, que proindivisas con el cortijo nombrado la Mallena, propio de D. Antonio Rejano, término de Palma, pertenecen al hospital de S. Sebastián de la misma, con mas 3 fanegas, 11 y medio celemines, equivalente todo á 72 hectáreas, 89 áreas, 13 centíareas y 69 decímetros, en esta forma, 58 fanegas de segunda calidad inferior que se aprovechan en seménteras y pastos al tercio, 40 fanegas de tercera calidad con el anterior aprovechamiento, 22 fanegas de puros pastos de segunda, una fanega 11 celemines de veredas, camino y regajos y 2 fanegas medio celemin que corresponden á dicho hospital de las 6 que el referido cortijo tiene en la Regueta que el alubion ha dejado de barrancos abajo al retirarse el río Guadalquivir; linda el todo del cortijo por Q. y S. con tierras de D. Antonio Rejano, por P. con el cortijo de la Verduga y por N. con los Barrancos; están arrendadas a D. Antonio Rejano en 1500 rs., han sido tasadas en 3045 rs. y capitalizadas en 33750 rs. que es el tipo de la subasta.

**Bienes de Corporaciones civiles.**  
INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

**FINCAS RÚSTICAS.**

**Nºm. 175 del inventario.** — Un cortijo, término de Priego y sitio del Salebrillo, procedente del colegio de Educandas de dicha villa, compuesto de 47 fanegas 3 celemines, ó sean 21 hectáreas, 31 áreas y 7 centíareas, tiene casa

de leja con varias comodidades; linda con propiedades de D. Juan B. Madrid y D. Rafael Serrano, camino de Loja y tierra de Propios; ha sido tasado con inclusión de la cosa en 18000 rs. y capitalizado por los 1100 rs. que le han graduado dos peritos en 24780 rs. que es el tipo de la subasta.

## BENEFICENCIA.

### FINCAS URBANAS.

### MAYOR CUANTIA.

**Nºm. 183 del inventario.** — Una casa núm. 38, calleja del Soldado de esta ciudad, procedente del hospital de Convalecientes de la misma, formada sobre 383 varas, ó sean 267 centíareas y 67 decímetros, y contiene en piso bajo patio á la entrada, galerías, 3 salas, patio de luces, apartado con pozo de medianería, lavadero, cocina, despensa, 2 caballerizas y corral; en principal galerías, 3 salas, azotea y pajá; su fachada mira al N.; linda por L. con la núm. 38 de la misma procedencia, por S. con la núm. 44 plazuela del Vizconde de Miranda, de los herederos de D. Manuel Enriquez y por P. con un huerto calle Puerta Nueva, que administra D. Manuel Baena; está arrendada a Antonio Pállares en 540 rs.; ha sido capitalizada en 9720 rs. y tasada en 14701 rs. que es el tipo de la subasta.

Las anteriores fincas están gravadas en unión de los demás bienes de que se compone el hospital de Convalecientes con una memoria de 520 rs. para 52 misas cantadas por el alma del fundador y un situado de 18 rs. para otra misa cantada por el alma de D. Francisco Godoy, que deben cumplir los capellanes de veintena.

**Nºm. 422 del inventario.** — Una casa calle del Galvario de la villa de Priego, procedente de la casa Cuna de la misma, formada sobre 80 varas, ó sean 55 centíareas y 94 decímetros, y contiene portal, cocina, cámara y corral; su fachada mira al S.; linda por los demás rumbos con propiedad de los herederos de Jacobo Molina; está arrendada a Antonio Bermudez en 88 rs. según el inventario; ha sido tasada en 900 rs. y capitalizada en 1584 rs. que es el tipo de la subasta.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

### MINOR CUANTIA.

**Nºm. 180 del inventario.** — Una casa núm. 19 calle Pozo de Cuelo de esta ciudad, procedente del hospital de Convalecientes de la misma, formada sobre 641 varas, ó sean 447 centíareas y 99 decímetros, y contiene en piso bajo portal, galerías, una sala, un cuarto, patio, cocina, despensa, apartado con pozo, caballeriza y corral con otro pozo y pila y puerta falsa á la calle de la Cara, y un callejón con otra puerta falsa á la Rivera; en principal galerías, 2 salas, y 2 cuartos; su fachada mira al N.; linda por L. y S. con la núm. 18 de D. Ramon Molina y por P. con la núm. 20 de D. Pedro Fernandez; está arrendada á Rafael Vallejo en 750 rs. según el inventario; ha sido capitalizada en 13500 rs. y tasada en 17499 rs. que es el tipo de la subasta.

Pesa sobre esta casa un censo de 110 rs. de renditos á favor del convento de la Concepción.

**Nºm. 181 del inventario.** — Una casa núm. 26 calle Arco de Belén de esta ciudad, procedente del hospital de Convalecientes de la misma, formada sobre 1269 varas, ó sean 8 áreas 86 centíareas y 89 decímetros, y contiene en piso bajo patio á la entrada, galería, 4 salas, patio de luces, cocina y caballeriza, apartado con pozo y pila y corral con otro pozo y pila; su fachada mira al S.; linda por L. con otra núm. 27 de D. Domingo Padura, por N. con un huerto sin número que administra D. Ramon de Torres y huerta nombrada del Rey, y por P. con

que es el tipo de la subasta.

**Nºm. 49 del inventario.** — Una casa calle Anoria número primero en la villa de Priego, procedente del colegio de niñas Educandas de la misma, formada sobre 110 varas ó sean 76 centíareas y 87 decímetros, y sus oficinas consisten en portal á la entrada, un pasadizo, un cuarto, corral y una cámara; su fachada mira á P.; linda con casas del caudal de Propios y otras de Nicolas de Merida; está arrendada a Francisco Castro de la Rosa en 260 rs.; ha sido tasada en 3200 rs. y capitalizada en 4680 rs. por los que sale á subasta.

## BENEFICENCIA.

### FINCAS RÚSTICAS.

**Núm. 1234 del inventario.** — Un olivar, término de Priego y sitio del Calvario, procedente de la casa Cuna de la misma, compuesto de una fanega 10 celemenes con 117 olivos y 3 cipreses, equivalentes a 82 áreas, 68 centíareas y 69 decímetros: linda con propiedad de D Juan de Luque, olivar de la Virgen de la Cabeza y D. Fausto Lozano: no está arrendado: ha sido tasado en venta en 3000 rs. y en renta en 150 rs. por los que ha sido capitalizado en. . . . . 3375 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 1251 del inventario.** — Un pedazo de tierra de monte alto y bajo, término de Priego y sitio de Lagunillas, procedente del hospital de Caridad de la misma, compuesto de 25 fanegas 6 celemenes, equivalentes a 41 hectáreas, 50 áreas, 10 centíareas: linda con Doña Aurora Almasan y Pedro Osuna; está arrendado a José María Ropero en 674 rs., tasado en 9000 rs. y capitalizado en. . . . . 15460 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 1269 del inventario.** — Un pedazo de tierra en la Fuente de Carcabuey, término de Priego, procedente de la donación hecha al hospital civil de la misma por D. Juan Herrera, compuesto de 2 fanegas ó sean 90 áreas, 20 centíareas y 41 decímetros con 150 olivos: linda con las fincas números 1268 y 1273 de la misma procedencia y el camino: está arrendado a Vicente Alcalá en 350 rs.: ha sido tasado en 7000 rs. y capitalizado en. . . . . 7875 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 1274 del inventario.** — Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio Fuente de Carcabuey, procedente del hospital civil de la misma, compuesto de 3 fanegas 4 celemenes ó sean una hectárea, 50 áreas, 34 centíareas y un decímetro con 55 olivos: linda con las fincas números 1270 y 1272 de la misma procedencia y D. Juan de Dios Penche, en cuya finca existe una casa ruinosa que contiene una cocina, un cuarto, portal y cuadras: está arrendado a D. Luis Entrambasaguas en 328 rs. según el inventario, capitalizado en 7380 rs. y tasado en. . . . . 7800 rs. por los que sale á la subasta.

### PROPIOS.

#### FINCAS RÚSTICAS.

**Núm. 418 del inventario.** — Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros: linda con las suertes números 417 y 419 de la misma procedencia, servidumbre de Cañada blanca y sierra de las Calabazas: está arrendado a Rafael Serrano en 52 rs.: ha sido capitalizado en 1170 rs. y tasado en. . . . . 2010 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 414 del inventario.** — Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros: linda con la servidumbre que va á las cinco encinillas, la de Cañada blanca y sierra de las Calabazas y tierras de la misma procedencia núm. 412 del inventario: está arrendado a Laureano Ruiz en 180 rs.: ha sido tasado en 3300 rs. y capitalizado en. . . . . 4050 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 404 del inventario.** — Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros: linda con los numeros 400 y 402 del inventario, con la servidumbre, la de Cañada

blanca y la sierra de Aguila: está arrendado á Pomposo Carrillo en 150 rs., tasado en 3200 rs. y capitalizado en. . . . . 3375 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 393 del inventario.** — Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas, equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros: linda con los números 392 y 394 del inventario, el partidor de la loma de las Chozas y la vereda real: está arrendado á Cristóbal Onieva en 175 rs., tasado en 3300 rs. y capitalizado en. . . . . 3937,50 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 436 del inventario.** — Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros: linda con las suertes números 445 y 447 del inventario, Cañada de la Calera, y la servidumbre: está arrendado á Antonio Ordóñez en 80 rs., capitalizado en 1800 rs. y tasado en. . . . . 2010 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 387 del inventario.** — Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros: linda con la suerte núm. 449, la servidumbre del llano de las Llaves y el partidor de la Loma de las Chozas: está arrendada á Antonio Ordóñez Alarcón en 60 rs. anuales, ha sido capitalizada en 1350 rs. y tasada en 2010 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 392 del inventario.** — Un pedazo de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 4 fanegas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros: linda con los números 391 y 393 el partidor de la Loma de las Chozas y la vereda Real: está arrendado á Doña Juliana Valverde en 40 rs.: ha sido capitalizado en 900 rs. y tasado en. . . . . 3000 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 456 del inventario.** — Una haza de tierra, término de Priego, sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros: linda con las suertes números 455 y 457 de inventario, el partidor de la Loma de las Chozas y el camino de Castil de Campos: está arrendada á Antonio Ezequiel Sánchez en 160 rs. anuales, ha sido capitalizada en 3600 rs. y tasada en 3400 rs.: se subasta por la capitalización de. . . . . 3600 rs.

**Núm. 502 del inventario.** — Una haza de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros: linda con las suertes números 501 y 503 de inventario, el camino de Castil de Campos y D. Juan de Dios Jiménez: está arrendada á Julian Lopez en 80 rs. anuales, ha sido capitalizada en 1800 rs. y tasada en. . . . . 3400 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 505 del inventario.** — Una haza de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros: linda con la suerte número 502, la falda del cerro Garvanzal, el camino de Castil de Campos y D. Juan de Dios Jiménez: está arrendada á Antonio Ordóñez en 235 rs. anuales, ha sido capitalizada en 5287,50 rs. y tasada en 4200 rs.: se subasta por la capitalización

de. . . . . 5287,50 rs. **Núm. 433 del inventario.** — Una haza de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros: linda con las suertes números 432 y 434 del inventario, la sierra de las cinco encinillas y la servidumbre: está arrendada á Juan Castillo en 55 rs. anuales: ha sido capitalizada en 1237,50 rs. y tasada en. . . . . 2200 rs. por cuya cantidad se subasta.

**Núm. 446 del inventario.** — Una haza de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros: linda con las suertes números 445 y 447 del inventario: está arrendada á Joaquín González Molina en 60 rs. anuales: ha sido capitalizada en 1330 rs. y tasada en. . . . . 2010 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 450 del inventario.** — Una suerte de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros: linda con la suerte núm. 449, la servidumbre del llano de las Llaves y el partidor de la Loma de las Chozas: está arrendada á Antonio Ordóñez Alarcón en 60 rs. anuales, ha sido capitalizada en 1350 rs. y tasada en 2010 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 424 del inventario.** — Una haza de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas, y 84 decímetros: linda con las dos sierras del collado e Cañada blanca y las suertes números 420 y 422 de inventario: está arrendada á Antonio Osuna en 60 rs. anuales, ha sido capitalizada en 1350 rs., y tasada en. . . . . 2010 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 497 del inventario.** — Una suerte de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros: linda con las suertes números 496 y 498, el camino de Castil de Campos y D. Juan de Dios Jiménez: está arrendada á Francisco de Montes en 50 rs. anuales, ha sido capitalizada en 125 rs. y tasada en. . . . . 2010 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 470 del inventario.** — Una haza de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros: linda con la servidumbre, con las suertes números 471 y 476 y pedrizas de la sierra: está arrendada á Félix González en 40 rs. anuales, ha sido capitalizada en 900 rs. y tasada en. . . . . 2010 rs. que es el tipo de la subasta.

**Núm. 473 del inventario.** — Una haza de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas, y 84 decímetros: linda con la suerte núm. 472, pedrizas de la sierra y las del cerro del Espartal: está arrendada á Cipriano López en 50 rs. anuales, ha sido capitalizada en 1125 rs. y tasada en. . . . . 2010 rs. por cuya cantidad se subasta.

**Núm. 535 del inventario.** — Una haza de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 3 fanegas ó sean una

hectárea, 33 áreas, 30 centíareas y 63 decímetros. Linda con la suerte núm. 436 y pedriza; está arrendada a Manuel Ruiz Hidalgo en 40 rs. anuales; ha sido capitalizada en 900 rs. y tasada en 1000 rs. por cuya cantidad se subasta.

Núm. 542 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 6 fanegas según el inventario y 8 con inclusión de 2 de pedrizas o sean 3 hectáreas, 61 áreas, 81 centíareas y 68 decímetros según la tasación; linda con la suerte núm. 541 de inventario y pedrizas de los cortijos del Judío; está arrendada a D. Ramón Montes en 430 rs. anuales; ha sido tasada en venta en 2600 rs. y capitalizada en 2925 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 475 del inventario.—Una haza de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas equivalentes a una hectárea, 80 áreas, 40 centíareas y 84 decímetros; linda con pedrizas del Cerro del Espartal y las suertes númberos 423 y 424 de inventario; está arrendada a Francisco Jurado en 25 rs. anuales; ha sido capitalizada en 562,50 rs. y tasada en 800 rs. por los que salen a subasta.

Núm. 406 del inventario.—Una suerte de tierra, término de Priego y sitio dehesa nueva de Campos, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas 3 célemines equivalentes a una hectárea, 91 áreas, 68 centíareas y 39 decímetros; linda con las suertes númberos 405 y 407 de inventario; está arrendada a Manuel Oña en 60 rs. anuales; ha sido capitalizada en 1350 rs. y tasada en 2400 rs. que es el tipo de la subasta.

El arrendamiento de las fincas urbanas caduca a los 40 días de la toma de posesión por el comprador.

El de las rústicas, fárticas y artesanas concluido que para el año corriente a la toma de posesión por el comprador.

Los bienes de corporaciones civiles así de mayor como de menor cuantía, incluso el 20 por 100 de propios se pagará en 10 plazos iguales de 10 por 100 cada uno ó sean en 9 años. Los del Estado de menor cuantía en 20 plazos iguales ó sean 19 años.

Los de mayor cuantía de igual procedencia en 15 plazos ó 14 años.

A las fincas de que se tratan no se le conocen mas cargas que las que se les designan, pero si apareciesen otras se indemnizará a los compradores.

A la vez que en esta capital se celebrarán remates simultáneos en la cabecera de los partidos donde radiquen las fincas; así como también en la corte las de mayor cuantía ó sea las que escapan de 20.000 rs.

Córdoba 25 de Setiembre de 1836 — Gabriel Alvarez y Mendizábal

#### 6.000 Sección de Noticias.

#### NACIONALES.

—Está acordado el nombramiento de gobernador civil de las islas Canarias a favor del señor Inclán, diputado y secretario que ha sido de las Cortes.

Dice la *Epoca* del 1º: «Aceptada la embajada de Roma por el señor don Alejandro Mon, quien, según parece, tuvo ayer una interesante y satisfactoria conferencia con el presidente del Consejo, se publicará su nombramiento tan luego como se cumplan las formalidades de la etiqueta diplomática.»

—El señor Corradi ha sido agraciado por el rey de Portugal con la gran cruz de la orden de Cristo.

—Ha llegado a Madrid el Sr. Leon y Medina, director general de rentas estancadas.

—El dia 1º se suicidó en Madrid víctima de pérdidas bursátiles, un publicista harto conocido en España y persona de conocimientos especiales en industria y comercio.

—En Conil (Cádiz) parece que está haciendo bastantes estragos el cólera aumentados por el abandono en que nos dicen dejan a los enfermos sus propios parientes, dándose lugar a escenas desgarradoras. La municipalidad de dicha villa, por otra parte, no ha adoptado medida alguna, si bien proyecta varias, pues solo existe en la referida población un facultativo, y ese mezquinalmente pagado. De Zaragoza escriben a la *Revista* que se habían presentado también algunos casos de cólera en el hospital militar, aunque en el civil ni en el resto de la población no se había experimentado novedad alguna.

—El dia 12 del corriente saldrá de la bahía de Cádiz el vapor correo *Doña Isabel la Católica*, su comandante el teniente de navío D. Celestino Rebollo conduciendo la correspondencia pública y de oficio para las islas Canarias y Antillas.

—Dice un periódico de Jaén. A vueltas siempre de las parodias guerreras, nuestros traviesos muchachos en considerable peloton danzeteaban hace unos días en la calle Juego de Pelota, formando compañías, regimientos y escuadrones, a la sazon que un carro ó galera de Armenteros, cosario de Granada paraba a las puertas del Almacén de efectos estancados de la Hacienda, situado en el cantón de la referida calle. Entre los efectos que se iban descargando, aparecieron algunas remas de papel de sellos de correos de cuatro cuartos. Testigos presenciales los muchachos, y seducidos a la vista de aquellos pliegos llenos de cuadritos, aprovecharon un instante de ausencia del cosario y sin decir oste ni moste, cargó cada uno con lo que pudo y echó a correr. Una hora después el cosario Armenteros que había dado vueltas por todas partes, en busca del papel de sellos que le faltaba para la entrega y cumplimiento de su factura, se encontró a una compañía de pilletes, con cascos, morriones y gorras de papel de sellos, cada una del valor de seis ó siete duros. Repartir pescosones, quitar gorras y poner en dispersion aquella tropa endiablada, todo fué uno; pero aun cuando se hizo fácil el triunfo de aquella batalla, los gastos de la jornada van a ser de cuenta del cosario, pues parece que la confección de las gorras exigió ciertos recortes pueriles que importan en papel desperdiado de sellos, mas de novecientos reales.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una circular recomendando a los tribunales ordinarios la mayor actividad en la aplicación de la ley de 14 de noviembre último sobre la policía de los caminos de hierro. No es necesario encarecer la oportunidad de esta recomendación cuando todo el mundo sabe las desgracias que últimamente han ocurrido en nuestras vías ferreas, y no hay quien no reconozca la urgente necesidad de prevenir su repetición.

#### ESTRANGERAS

—Se ha recibido en la corte el parte telegáfico siguiente:

Paris 1º de Octubre.—El *Morning-Post* dice, que a pesar de la circular que el príncipe Gortschakoff ha publicado, no por eso cesará la ocupación de Grecia, ni dejará de llevarse a cabo la expedición a Nápoles, si hubiere necesidad de ella.

—Los navios destinados a dirigirse a Nápoles, en caso de que no se arregle la cuestión pendiente, esperan en Tolon la orden de aparejar.

—El Sr. Campelo, naturalista portugués, que posee una rica colección de conchas, ha ofrecido al rey D. Pedro V en el dia de su santo, para el gabinete conquiológico de S. M. una concha de los mares de la China, que pesa cinco arrobas y media. Esta concha es la que llaman los franceses *Benitier* por su semejanza con una pila de agua bendita, y los naturalistas *Fridacua gigas*.

—La tranquilidad de los Estados romanos ha sido turbada accidentalmente en la ciudad de Pessaro, por una demostración contra el sistema de los impuestos, restableciéndose el orden al momento, según dice una correspondencia italiana que anuncia aquel movimiento.

—El amor ha causado una víctima más. Una criada de Lyon estaba en relaciones con un soldado, que obligado a seguir á su regimiento tuvo que abandonarla. En el doloroso momento de la separación, quiso su amante dejarla un recuerdo eterno de su amor y pinchándola en el brazo, la pintó un corazón azul y enamorado. Desgraciadamente las sustancias empleadas eran venenosas, y la joven que había soportado con amorosa resignación los dolores que el dibujo le causara, vió inflamarse poco a poco su brazo, y no consintiendo en dejarse hacer la amputación, ha muerto en medio de los más espantosos tormentos.

—A pesar de las severas prohibiciones y de la vigilancia que ejercen los cruceros ingleses, el comercio de esclavos continúa, haciéndose de un modo ostensible por buques anglo-americanos, que salen de New-York y Baltimore; van a la costa de África, cargan sus negros, y los desembarcan sin oposición en las costas de Cuba y en algunos puntos de la América Meridional.

#### Gaceta.

—QUINTOS.—Hoy ingresarán en caja Sta.ella 5 y Lucena 35. También ingresará Córdoba 56, con lo que queda concluida la quinta para Milicias provinciales.

—LIQUIDACIONES.—Por la Junta de la Deuda se previene que Doña Ramona Bermúdez de Salguero y D. Juan Bermúdez se presenten por sí ó por apoderado a recojer los créditos que se les han emitido según las liquidaciones practicadas por la contaduría de esta provincia.

—VACANTES.—En tal concepto se encuentran las dos plazas de médicos y la de cirujano de la villa del Viso, dotadas cada una de aquellas con 1500 rs. anuales, y esta con 1000. Hasta el dia 3 de Noviembre se admiten solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

—OTRA.—También se halla vacante una de las plazas de médico cirujano de la villa de Pozoblanco, dotada con 9,250 rs. anuales, y se admiten solicitudes hasta el 3 de Noviembre próximo.

—MAS VACANTE.—La Secretaría del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque, dotada con 5,500 rs. anuales, se proveera el 22 del corriente mes, hasta cuyo dia se admiten solicitudes.

—CONVOCATORIAS.—Por el juzgado de Aguilal se convoca á todas las personas que se crean con derecho á los bienes de la capellania que en aquella villa fundó Pedro García de Afán. Por el de la derecha de esta capital á los que se consideren con derecho á los bienes de la que en la Parroquia de S. Pedro fundó D. Esteban Crespo y Ramiro. Por el de Montilla á los que igualmente tengan derecho á los de la capellania que en la villa de la Rambla fundó Antonio Valenzuela. Y por el de Cabra á los que los tengan á la fundada en aquella ciudad por Pedro Portillo y consortes.

## Boletín Religioso.

Hoy. Ntra. Sra. del Rosario. S. Freilan obispo y S. Plácido mártir.

Mañana. S. Bruno, confesor y fundador.

Fué S. Freilan natural de Lugo en Galicia. Desde muy niño se dedicó al estudio de las sagradas letras y a la práctica de todas las virtudes. A los diez y ocho años de edad se dedicó a predicar las verdades eternas y a convertir a los pecadores, en lo que se ejercitó con gran fruto, hasta que en los montes de León fundó un monasterio al que se retiró. Habiendo vacado la silla episcopal de León fue elevado a tan alta dignidad en el año 900 cuya Iglesia gobernó seis años, falleciendo en el de 906.

Hoy reza la iglesia de la solemnidad del Smo Rosario, con rito doble de segunda clase y color blanco en la Catedral; y con rito doble mayor igual color, en la Ciudad y Diócesis. — Mañana de S. Bruno, confesor, con rito doble y color blanco.

— JUBILEO CIRCULAR. Hoy y mañana en la Iglesia de S. Pablo.

— En la misma Iglesia se celebrará hoy una solemne función a Ntra. Sra. del Rosario, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo, Capellán de las Religiosas Capuchinas.

— En la iglesia de la Encarnación se celebrará hoy igual función, y predicará el Sr. D. José María Gómez, Capellán de la Iglesia de S. Cayetano.

— En la de Corpus se celebrará también hoy función a Ntra. Sra. del Rosario, y predicará el Sr. D. José de Blancas.

— En la de S. Rafael se celebrará hoy una solemne función de acción de gracias, en la que predicará el Sr. D. Rafael Sánchez, y Benítez, Presidente en el Instituto provincial.

— Hoy y mañana séptimo y octavo día de Novena a Nuestra Señora del Socorro en su hermita, a las oraciones.

— Hoy y mañana segundo y tercer día de Novena a Ntra. Sra. del Rosario en la Iglesia de S. Pablo a las oraciones.

— Hoy y mañana segundo y tercer día de Novena de Ntra. Sra. del Rosario, en la Iglesia de S. Juan de Letran, a las oraciones.

— Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Iglesia del Salvador. — Mañana Ntra. Sra. del Consuelo, en Jesús Crucificado.

— CULTOS PARA HOY.— Rosario por la noche, En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pistores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

## Boletín Comercial.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 2 de Octubre.—3 por 100 consolidado a 40,10 y el diferido a 25,23

— CÓRDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 4 Trigo de 66 a 70. Cebada de 40 a 42 Garbanzos de 80 a 100. Habas de 41 a 41. Escana de 28 a 30 Maiz de 41 a 44. Alberjones de 46 a 48. Alpiste 78 a 80 Yeros 40 a 42. — Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 64 a 69. Cebada de 38 a 42. Habas de 43 a 44. — Aceite dentro de la ciudad a 50: id. en los molinos a 41. Jabon blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

— SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 62 a 85. Cebada de 41 a 43. Aceite en la Calzada a 47: para el consumo a 49.

— MÁLAGA.—Trigo de 58 a 80. Cebada de 32 a 38. Maiz de 40 a 48. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 49 a 54. Yeros a 41. Alpiste a 00. Aceite a 46.

— GRANADA.—Trigo de 50 a 62 rs. Cebada de 31 a 35. Habas de 40 a 41. Maiz de 36 a 40. Aceite de 45 a 46.

### CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días a las 6 de la tarde. — Cádiz y la suya ó sea Puertos. — Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

— MÁLAGA. Granada y su carrera (Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan-Núñez, Ronda y Montemayor). — Entrá todos los días a las 5 de la mañana. — Se despacha todos los días a las 2 y 1/2

de la tarde.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carretera, de Fuenteobujón y la suya, y la de Ojejo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

### TRASPORTES.

— DILIGENCIAS UNIVAS.—En el presente mes salen para Lucena Antequera y Málaga todos los días impares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

— Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Claro, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad todas las semanas. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

— LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba a las 6 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

— DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entrarán de Madrid los días impares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. — Entrarán de Sevilla y los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los días impares a las cinco de la mañana.

— DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entrarán de Madrid los días impares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. — Entrarán de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

— CARRUAJES ACCELERADOS DE D. UNOFRE BENITO Y D. FERRER.—Entrarán de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Polcarpo Vergara, Posada del Puente.

— DE CÓRDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Heradura, calle del Potro.

— En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

— EMPRESA DE CARRUAJES DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de trasportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruajes que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente modicos; como igualmente un servicio diario a Baitén.

Se despachan en esta casa de Trasportes d. D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Heredad núm. 5.

— CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

### Avisos.

— LA PRIMITIVA. Factoría general de negocios de Córdoba y su provincia.

En la calle Marmol de Bañuelos núm. 10 se ha establecido una factoría general de negocios, á su frente están personas de notorio y conocida probidad cuyos nombres son suficientes para adquirir la confianza pública.

Este establecimiento se hará cargo de toda clase de negocios y cop epecialidad de los que a continuación se expresan; con la prontitud, economía y claridad con que serán desempeñados los encargos y el no exigirse adelantos de ninguna clase por derechos de agencia, hasta la terminación de los negocios, debe ser la mejor prueba de buena fe é integridad con que marchará si el público como creemos se digna apreciarlo cuanto en si vale utilizando sus servicios.

Mucho pudieramos decir en su justo elogio y sobre las utilidades que podía reportar á la Provincia, si no creyésemos mas conveniente lo

diga el público juzgando por los hechos.

Las personas que gusten podrán presentarse ó dirigirse á esta oficina donde se les dará un exacto conocimiento de las bases de su organización interior y condiciones particulares sobre cada negocio.

### CLASE DE NEGOCIOS.

Facilitar é imponer capitales con buenas y libres hipotecas, alhajas ú otros efectos de valor, compras y ventas de fincas, papel de la Deuda del Estado, granos y demás artículos de valor.

Y por último, cuantas diligencias y negocios se le encarguen en las oficinas de esta Capital y en las de Madrid y Sevilla.

— ARRIENDAMIENTO. Se arrienda desde el dia las Casas núm. 3, calle de las Campanas, la del núm. 7 plazuela de S. Agustín y la del núm. 18, calle Mayor de S. Lorenzo. La persona á quien acomode alguna de ellas podrá avistarse con su dueño D. Antonio Valero calle D. Rodrigo núm. 8.

— ALMONEIDA. Se hace de varios muebles, en ellos una cama de matrimonio, de hierro colado, en la calle de los Huevos número 9.

— VENTA. Se vende un violín muy bueno, con su caja: en la redacción de este periódico darán razón.

— ARRIENDAMIENTO. Desde el dia se hace de la casa horno de pan cocer núm. 7, plazuela de Chirinos, conocida por la del Angel, parroquia de S. Miguel, y también se engañan las elpiatas, caballerías y efectos existentes en él, cuyo importe se abaratará convencionalmente.

— VENTA. Se vende una Carruaje, montada sobre moelle, y en buen estado de servicio. La persona á quien le acomode podrá dirigirse a D. Juan de Alvear en Montilla.

— VENTA. En la calle Mayor de S. Lorenzo se vende una casa horno núm. 20, apreciada en 12000 rs. La persona que le acomode podrá tratar con Manuel Gorgia, que vive dicha casa y la rebaja hasta 8000 rs.

— ACOGIDA. Desde el dia se acomoda Potros en la dehesa del cortijo del Higuerón, que está entre el del Castillo, y Córdoba la Vieja. A quien interese podrá pasar á la Secretaría del Sr. Marqués de Valdeflores, su dueño, calle de Jesus María núm. 16, para tratar.

— PERDIDA. Desde el pretorio, campo de la Merced hasta la calle de Carreras, se han perdido unos ratas de guarniciones á la calesera y una cuerda de picadero. La persona que lo presente en la calle Carreras casa llamada del Esparto, se le dará una gratificación.

— HALLAZGO. En la noche del 29 se han encontrado unos papeles correspondientes á D. Nicolás Moreno. Si dicho Sr. desea recogerlos podrá pasar á el despacho de este periódico donde le indicarán su paradero.

## TEATRO.

### Función para hoy.

La pieza en un acto, *La vieja y los dos calaveras*. — Por el Sr. Moras se cantará en español, con traje y órquesta, el aria de Figaro de la ópera *El Barbero de Sevilla*. — Baile. — La canción andaluza, *Las Ventas de Cádiz*, por el mismo Sr. Moras. — Ternando con la comedia en 2 actos, *El Soprano*.

A las ocho.

A 3 reales.